

**L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
Presente

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio FGE/DGA/SRMyOP/DA/0220/2022 y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2022; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de recursos estatales por un monto de \$7,018,399.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$7,018,399.00	(Siete millones dieciocho mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)

Descripción
Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
FGE  
**RECIBIDO**  
24 FEB 2022  
CA 11:51  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
FOLIO 0273C.



Código	Importe
401A06100-122-01-E1-01-35500002-110122-1	1,438,140.00
401A06100-122-03-E2-05-35500002-110122-1	109,170.00
401A06100-122-04-E2-05-35500002-110122-1	1,091,570.00
401A06100-122-05-E2-06-35500002-110122-1	1,136,660.00
401A06100-122-09-E2-06-35500002-110122-1	820,730.00
401A06100-122-10-E1-01-35500002-110122-1	102,340.00
401A06100-122-11-E2-05-35500002-110122-1	141,780.00
401A06100-122-12-E2-05-35500002-110122-1	139,610.00
401A06100-122-13-E2-05-35500002-110122-1	129,440.00
401A06100-122-14-E2-05-35500002-110122-1	147,230.00
401A06100-122-15-E2-05-35500002-110122-1	124,130.00
401A06100-122-16-E2-05-35500002-110122-1	136,460.00
401A06100-122-17-E2-05-35500002-110122-1	136,970.00
401A06100-122-18-E2-05-35500002-110122-1	142,260.00
401A06100-122-19-E2-05-35500002-110122-1	85,669.00
401A06100-122-20-E2-05-35500002-110122-1	91,750.00
401A06100-122-21-E2-05-35500002-110122-1	81,720.00
401A06100-122-22-E2-05-35500002-110122-1	132,770.00
401A06100-122-23-E2-05-35500002-110122-1	120,000.00
401A06100-122-24-E2-05-35500002-110122-1	120,000.00
401A06100-122-25-E2-05-35500002-110122-1	120,000.00
401A06100-122-26-E2-05-35500002-110122-1	120,000.00
401A06100-122-27-E2-05-35500002-110122-1	120,000.00





**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros  
Dictamen No. DGA/SRF-029/2022

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0270/2022  
Asunto: Disponibilidad presupuestal  
Xalapa, Ver., a 23 de febrero de 2022  
Hoja 3 de 3


Código	Importe
401A06100-122-28-E2-05-35500002-110122-1	120,000.00
401A06100-122-29-E2-05-35500002-110122-1	110,000.00
<b>Total</b>	<b>\$7,018,399.00</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**L.C. Olympia Nohemi Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros



**C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.  
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública.- Para su conocimiento.-Presente.



*Maribel*

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"  
Hoja 1 de 2

**L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
Presente

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. FGE/DGA/SRM/OP/DA/1952/2022 y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2022; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$1,523.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

<b>Importe</b>	
\$1,523.00	(Mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.)
<b>Descripción</b>	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
18:59hs  
30 NOV 2022  
Serenidad  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**FOLIO 2938C.**



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"  
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-01-E1-01-29600002-110122-1	1,523.00
<b>Total</b>	<b>\$1,523.00</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

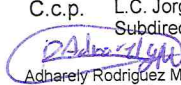


**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros



**C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C. c. p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.  
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública.- Para su conocimiento.- Presente.



Adharelly Rodríguez Morales  
Elaboró